

636.223.1(899)

UNIC
1981



Universidad de la República

centro de pruebas
de comportamiento
ABERDEEN ANGUS



estación experimental
de **PAYSANDU**



Junio, 1981

FACULTAD DE AGRONOMIA

636.223.1(899)

UNIC
1981

Montevideo

URUGUAY

*Sr. Ministro de Educación y Cultura
de la
República Oriental del Uruguay
Dr. DANIEL DARRACQ*

*Sr. Rector Interventor de la
Universidad Mayor de la
República Oriental del Uruguay
Cr. JORGE ANSELMÍ*

*Sr. Decano Interventor de la
Facultad de Agronomía
Ing. Agr. DANIEL H. FAGGI*

INTRODUCCION

La Facultad de Agronomía se complace en presentar los resultados de las Pruebas de Comportamiento para la raza Aberdeen Angus iniciada en el año 1979, las que se han desarrollado de acuerdo a los planes concebidos al iniciarse.

Se espera que estos esfuerzos realizados por la Facultad y las cabañas nacionales se expresen en el mejoramiento genético de los rodeos de Aberdeen Angus existentes en el país. Asimismo, existe confianza de que el nuevo período de evaluación de las mencionadas Pruebas, deparen las respuestas y los resultados que inspiraron el establecimiento de estos Centros de Pruebas de Comportamiento en las Estaciones Experimentales de la Facultad de Agronomía.

Ing. Agr. Daniel H. Faggi

Decano Interventor

CENTRO DE PRUEBAS DE COMPORTAMIENTO

ABERDEEN ANGUS

CONSEJO DIRECTIVO 1980-81

SOCIEDAD DE CRIADORES
DE ABERDEEN ANGUS

Ing. Agr. Hugo Dotti
Dr. Nelson Bentancourt
Sr. Gonzalo Durán del Campo

FACULTAD DE AGRONOMIA

Ing. Agr. Daniel H. Faggi
Ing. Agr. Juan F. Lorenti
Ing. Agr. Eduardo Jiménez de Aréchaga

CENTRO DE PRUEBAS DE COMPORTAMIENTO

ABERDEEN ANGUS

*Ing. Agr. J. F. Lorenti**

En el mes de Febrero de 1978 se firmó un convenio, por parte de la Universidad de la República y la Asociación Rural del Uruguay representando a la Sociedad de Criadores de Aberdeen Angus, por medio del cual se creó el Centro de Pruebas de Comportamiento de toros en la Estación Experimental de Paysandú perteneciente a la Facultad de Agronomía.

A través de dicho convenio, la Facultad de Agronomía proporciona el predio, mano de obra y asistencia técnica a la Sociedad de Criadores de Aberdeen Angus para la evaluación de reproductores de esa raza.

* Ingeniero Agrónomo, M. Sc., Profesor del Curso de Bovinos de Carne. Director Técnico Ejecutivo de la Prueba.

De esta manera, el citado centro de estudios trata de impulsar el mejoramiento genético de la producción de carne nacional, rubro de trascendental importancia en nuestra economía, apoyando el esfuerzo de las cabañas.

OBJETIVOS

La creación del Centro de Pruebas tiene como objetivo primario la evaluación del crecimiento de toritos de la raza Aberdeen Angus, mediante una prueba de comportamiento en base a la cual podrá realizarse una selección objetiva de los futuros reproductores.

En dicha prueba se evalúa la velocidad de crecimiento de los toritos, manejados de la misma forma y en iguales condiciones, desde el destete hasta aproximadamente los 18 meses de edad. Como resultado, se obtendrá información sobre la capacidad absoluta y relativa de cada animal para desarrollarse durante el citado período bajo condiciones exclusivamente de pastoreo.

Si es utilizada correctamente, este tipo de evaluación objetiva permitirá obtener, en futuras generaciones, animales capaces de crecer en forma rápida y eficiente. Se generará también una valiosa información sobre diferentes aspectos de los animales de esta raza en su período de crecimiento predestete, postdestete y engorde. Esta será utilizada con fines de investigación y docencia por parte de los docentes que dictan el Cuarto Año de la Orientación Agrícola-Ganadera, en la Estación Experimental de Paysandú.

UBICACION Y CARACTERISTICAS DEL PREDIO

El Centro de Pruebas se instaló en 120 hectáreas de la Estación Experimental de Paysandú, perteneciente a la Facultad de Agronomía. Dicho Centro se encuentra en el Km. 373 de la Ruta 3 "Gral. José Artigas", en la 4ta. Sección Policial del Departamento de Paysandú.

La superficie total se dividirá en ocho potreros de 18 há., aproximadamente, sembrados con pasturas de ciclo anual y permanente. Los potreros contarán con bebederos alimentados por pozos semisurgentes, cumpliendo con estrictos requerimientos sanitarios. Se cuenta con apropiadas instalaciones de tubo, cepo, baño de inmersión y balanza fija, así como portátil.

ORGANIZACION DE LA PRUEBA DE COMPORTAMIENTO

La prueba es dirigida por un Consejo Directivo compuesto por tres integrantes de la Sociedad de Criadores y otros tantos de la Facultad de Agronomía, con un Director Técnico Ejecutivo y un Asesor Técnico Veterinario.

El Consejo Directivo ha elaborado un reglamento técnico, el cual se adjunta en esta publicación. En el mismo se establecen los requisitos que se deben cumplir para poder enviar los terneros al Centro de Pruebas, y se brinda información detallada sobre la misma.

Requisitos de inscripción

- a. Pueden ser enviados al Centro de Pruebas terneros de pedigree inscripto, nacidos entre el 15 de Julio y el 15 de noviembre del año anterior. Este requisito tiene como finalidad reducir la variación que tienen las diferentes épocas de parición sobre el comportamiento posterior de los terneros.
- b. Los terneros deben ser criados exclusivamente al pie de sus madres, a pastoreo, eliminándose todo animal que se constate que haya sido anodrizado o alimentado con algún tipo de suplemento.
- c. Se aceptarán solamente aquellos terneros que tengan un peso al destete igual o por encima del promedio de sus contemporáneos dentro de cada cabaña. Esta medida procura

seleccionar animales que provengan de madres con buena producción de leche, capaces de destetar un ternero pesado. Este aspecto tomará mucha importancia en la medida en que vayan intensificando los sistemas de producción de carne y se acorten los ciclos de producción.

d. Los terneros deben ser vacunados y dosificados previo a su envío al Centro de Pruebas, como parte de un estricto control sanitario que se proyecta a lo largo de todo el período de permanencia en la misma. Se pretende que los animales puedan expresar plenamente su potencial de crecimiento, sin sufrir ningún efecto depresivo de tipo sanitario.

Del total de los terneros que cumplen con los requisitos impuestos, cada cabaña está autorizada a enviar al Centro un número variable de terneros, determinado en función de las inscripciones.

Desarrollo de la Prueba

a. *Período de nivelación.* Luego de pesados a su ingreso y de la realización del control y sanidad correspondientes, los terneros pasan por un "período de nivelación" o acostumbramiento al nuevo ambiente. Este período de aproximadamente 60 días, tiene por objetivo minimizar los efectos que diferencias en el manejo y crianza previos puedan tener sobre la performance de los toritos durante su evaluación.

b. *Período de evaluación.* A partir del mes de agosto será evaluada la velocidad de crecimiento de los toritos, los cuales ya desde su entrada al Centro de Pruebas son objecto de un manejo y alimentación común. Se estimarán las ganancias de peso diarias hasta el mes de marzo del año siguiente, mediante la regresión del peso sobre la edad, a partir de la cual se le asignará un índice a cada reproductor. En base a los índices finales obtenidos, se formarán tres grupos:

GRUPO 1 Animales cuyo índice final sea mayor que 100 + 1/2 de la Desviación Standard.

GRUPO 2 Animales cuyo índice final esté comprendido entre $100 \pm 1/2$ de la Desviación Standard.

GRUPO 3 Animales cuyo índice final sea menor que 100 - 1/2 de la Desviación Standard.

Los animales incluidos en los grupos 1 y 2 permanecerán en el Centro de Pruebas donde serán preparados para su posterior venta. Los pertenecientes al grupo 3 serán retirados, ya que tienen un bajo potencial como reproductores para la característica bajo selección y, por tanto, no serán aceptados en la venta final.

VENTA ANUAL

Una vez finalizada la Prueba se realizará una evaluación completa de la fertilidad de los toros pertenecientes a los grupos 1 y 2; y aquellos que cumplan con los niveles establecidos serán preparados para la venta. Los toros se rematarán sin base y al mejor postor, en el mes de octubre de 1981 en la localidad de Sarandí Grande, no estableciéndose ningún tipo de condiciones.

CONSIDERACIONES FINALES

La creación del Centro de Pruebas de toros Aberdeen Angus pone de relieve la inquietud de los cabañeros que concurren al mismo por producir animales más eficientes y que se adapten a las exigencias del mercado de carnes.

El número de animales participantes es de gran importancia, ya que forma el "pool genético" sobre el cual trabajar. Por tanto, es aspiración de los organizadores de la Prueba, el lograr una concurrencia creciente año a año.

Muchas veces se comparan pesos o algún otro registro de producción de animales pertenecientes a diferentes establecimientos cometiéndose un error, ya que las diferencias de alimentación, manejo, sanidad, etc., enmascaran las diferencias de carácter genético, las que realmente nos interesa detectar cuando se trata de reproductores.

La única forma de realizar comparaciones válidas entre animales de diferentes orígenes es llevándolos a un ambiente común, dando iguales oportunidades a los genotipos para expresar su potencial. Esta es la idea que llevó a la creación de Centros de Pruebas.

La Facultad de Agronomía en conjunto con la Sociedad de Criadores de Aberdeen Angus brindarán una valiosa información sobre la capacidad de cada toro para crecer en condiciones de pastoreo, la cual será transmitida a sus hijos.

Queda en manos del productor nacional el utilizar esa información de la manera más provechosa.

SEGUNDA PRUEBA DE COMPORTAMIENTO

DE TOROS ABERDEEN ANGUS

1980-81

R E S U L T A D O S

Ing. Agr. J. F. Lorenti

En Marzo del corriente año finalizó como estaba previsto, la segunda Prueba de Comportamiento de toros Aberdeen Angus desarrollada en la Estación Experimental de Paysandú de la Facultad de Agronomía.

En esta segunda prueba, fueron evaluados 42 toros, habiéndose constatado un incremento del 50% con respecto al número de animales participantes en la prueba anterior. Esta situación estaría reflejando un creciente interés por parte de los cabañeros en este tipo de evaluación objetiva de los futuros reproductores, respaldando la iniciativa y el esfuerzo de la Sociedad de Criadores y la Facultad de Agronomía.

Del análisis de los datos que se presentan queda de manifiesto una vez más la variación individual existente entre los toros evaluados con referencia a su velocidad de crecimiento desde aproximadamente los 8-9 meses hasta el año y medio de edad en condiciones uniformes de manejo y alimentación en pasturas.

En la información que se presenta a continuación, se incluye el comportamiento de los toros al destete en sus cabañas de origen, ganancia diaria de peso individual y por grupo, peso ajustado a los 360 y 540 días de edad, adjuntándose los índices correspondientes en cada uno de los casos.

Al finalizar la evaluación fue registrada la altura a la cruz y anca, así como la circunferencia escrotal de los toros.

CUADRO 1 - Cuadro general de los resultados de la Prueba de Comportamiento Aberdeen Angus - 1980 - 81

<i>Nº Caravana</i>	<i>R.P.</i>	<i>Grupo</i>	<i>Indice Final</i>	<i>Criador</i>
1	4078	III	91	Salvador Mattos
2	4084	III	88	Salvador Mattos
4	184	II	95	U.T.U. La Carolina
5	568	II	100	Marcos Dutra
6	1567	II	103	M. J. Puig de Herrán
7	519	I	105	Raúl Irazábal e hijos
8	522	II	102	Raúl Irazábal e hijos
9	2011	I	108	DOCAL S.A.
10	2047	III	89	DOCAL S.A.
11	2014	II	103	DOCAL S.A.
12	2019	II	102	DOCAL S.A.
13	1876	II	99	Alberto Puig
14	1879	III	78	Alberto Puig
15	1881	III	84	Alberto Puig
16	1010	III	80	J. García Vidal

(continuación Cuadro 1)

<i>Nº</i> <i>Caravana</i>	<i>R.P.</i>	<i>Grupo</i>	<i>Indice</i> <i>Final</i>	<i>Criador</i>
17	1015	III	82	J. García Vidal
18	1571	III	83	M.J. Puig de Herrán
19	1572	II	99	M. J. Puig de Herrán
20	1883	I	109	Alberto Puig
21	1887	III	91	Alberto Puig
22	1021	II	104	J. García Vidal
23	1022	I	105	J. García Vidal
24	897	III	90	Julio Salaberry
25	1030	II	97	J. García Vidal
26	1031	I	121	Nelson Bentancur
27	900	II	99	Julio Salaberry
28	908	II	99	Julio Salaberry
29	1576	III	88	M.J. Puig de Herrán
30	95	II	96	Jorge Herrán
31	915	II	103	Julio Salaberry
32	919	II	97	Julio Salaberry
33	1035	I	112	Nelson Bentancur

(continuación Cuadro 1)

<i>Nº Caravana</i>	<i>R.P.</i>	<i>Grupo</i>	<i>Indice Final</i>	<i>Criador</i>
34	927	I	116	Julio Salaberry
35	1038	I	118	Nelson Bentancur
36	551	II	100	Raúl Irazábal e hijos
37	2051	II	96	DOCAL S.A.
38	1056	I	105	Nelson Bentancur
39	2054	I	113	Nelson Bentancur
40	1056	III	91	J. García Vidal
41	1057	I	112	Nelson Bentancur
42	1062	III	93	Nelson Bentancur

CUADRO 2 - Resultados del Grupo I

Nº Cara vana	R.P.	G.D. en Prueba Ajusta da (kg)	Indi ce	Peso al destete (180 días) (kg)	Peso 360 días (kg.)	Peso final (kgs.)	Peso 540 días (kgs.)	Indice	Criador
26	1031	0,995	121	163,76	342,86	459	521,96	110	Nelson Bentancur
35	1038	0,971	118	186,80	361,58	427	536,36	113	Nelson Bentancur
34	927	0,957	116	-	-	417	-	-	Julio Salaberry
39	2054	0,934	113	162,86	330,98	406	499,1	105	DOCAL S.A.
41	1057	0,922	112	194	359,96	414	525,92	111	Nelson Bentancur
33	1035	0,921	112	205,88	371,66	445	537,44	113	Nelson Bentancur
20	1883	0,900	109	172,56	334,56	457,5	496,56	104	Alberto Puig
9	2011	0,889	108	160,7	320,72	385	480,74	101	DOCAL S.A.
23	1022	0,866	105	150,6	306,48	401	462,36	97	J. García Vidal
7	519	0,865	105	175,64	331,34	462	487,04	102	Raúl Irazábal e hijos
38	1056	0,864	105	175,28	330,8	392	486,32	102	Nelson Bentancur

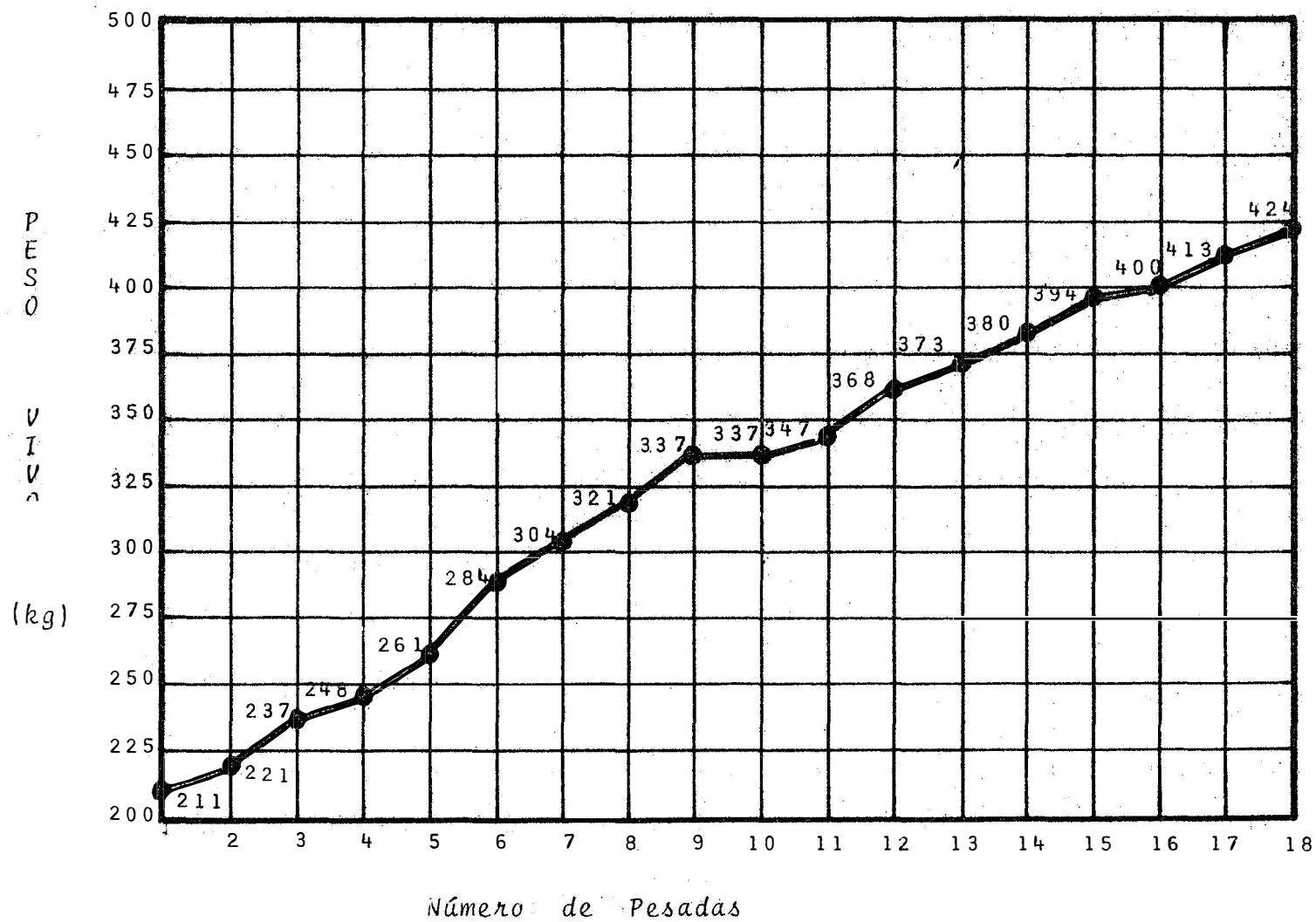
Ganancia diaria promedio (ajustada), kgs: 0.916

Peso promedio estimado a los 360 días, kg.: 339.09

Peso promedio estimado a los 540 días, kg.: 503.38

Peso promedio estimado por día de edad, kg.: 0.932

FIGURA 1 - Evolución del peso vivo del Grupo I



CUADRO 3 - Resultados del Grupo II

Nº Caravana	R.P.	G.D. en Prueba Ajustada (kg)	Indi ce	Peso al destete (180 días) (kg)	Peso 360 días (kg)	Peso final (kgs.)	Peso 540 días (kgs)	Indice	Criador
22	1021	0,860	104	156	310,8	403	465,6	98	J. García Vidal
11	2014	0,854	103	178,16	331,88	444	485,86	102	DOCAL S.A.
6	1567	0,849	103	197,6	350,42	461,5	503,24	106	M.J. Puig de Herrán
31	915	0,848	103	-	-	394	-	-	J. Salaberry
8	522	0,839	102	206,42	357,44	487	508,46	113	Raúl Inazábal e hi- jos
12	2019	0,839	102	159,8	310,82	382	461,84	97	DOCAL S.A.
36	551	0,826	100	196,52	345,2	405	493,88	104	Raúl Inazábal e hi- jos
5	568	0,822	100	174,9	322,86	422	470,82	99	Marcos Dutra
28	908	0,821	99	-	-	402	-	-	Julio Salaberry
13	1876	0,820	99	191,84	339,44	420	487,04	102	A. Puig
19	1572	0,817	99	224,78	371,84	445	518,9	109	M.J. Puig de Herrán

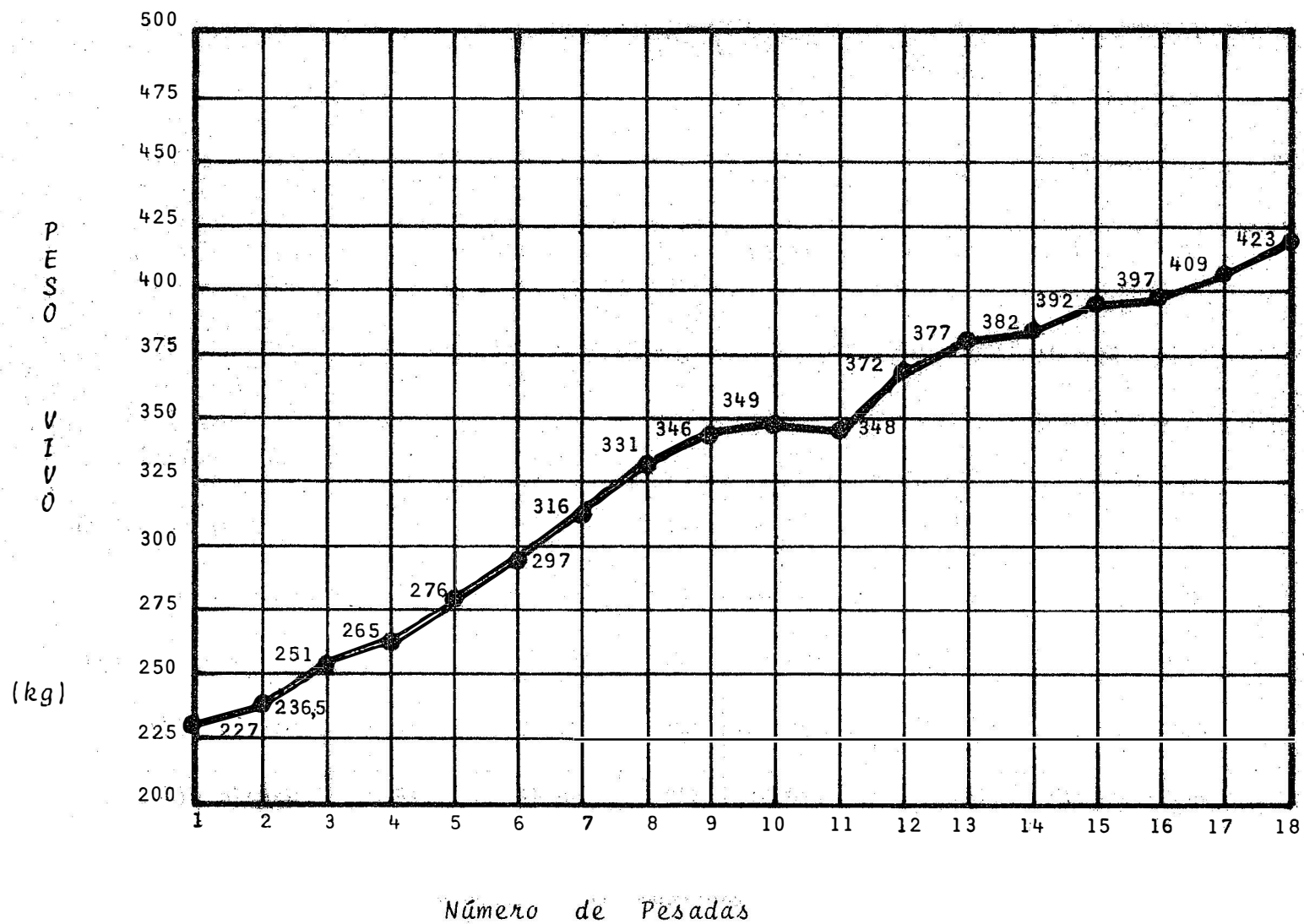
//sigue

(continuación Cuadro N° 3)

N° Caravana	R.P.	G.D. en Prueba Ajustada (kg)	Indi ce	Peso al destete (180 días) (kgs)	Peso 360 días (kg)	Peso final (kgs)	Peso 540 días (kgs)	Indice	Criador
27	900	0,814	99	-	-	395	-	-	Julio Salaberry
25	1030	0,805	97	152,4	297,3	399	422,2	93	J. García Vidal
32	919	0,802	97	-	-	358	-	-	Julio Salaberry
37	2051	0,796	96	153,86	297,14	392	440,42	93	DICAL S.A.
30	95	0,795	96	226,4	369,5	512	512,6	108	Jorge Herrán
4	184	0,781	95	171,21	311,78	462	452,37	95	U.T.U. - La Caro lina

Ganancia diaria promedio (ajustada), kgs: 0,823 Peso promedio estimado a los 540 días, kg: 480,24
 Peso promedio estimado a los 360 días, kg: 332 Peso promedio estimado por día de edad, kg: 0,889

FIGURA 2 - Evolución del peso vivo del Grupo II



CUADRO 4 - Resultados del Grupo III

Nº Caravana	R.P.	G.D. en Prueba Ajustada (kg)	Índice	Peso al destete (180 días) (kgs)	Peso 360 días (kg)	Peso final (kgs)	Peso 540 días (kgs)	Índice	Criador
42	1062	0,772	93	192,38	331,34	373,0	470,3	99	Nelson Bentancur
40	1056	0,754	91	174,0	309,72	392,5	445,44	94	J. García Vidal
21	1887	0,753	91	190,4	325,94	443	461,48	97	A. Puig
1	4078	0,750	91	181,04	316,04	435,5	451,04	95	Salvador Mattos
24	897	0,748	90	-	-	381	-	-	J. Salaberry
10	2047	0,736	89	163,22	295,7	362,5	428,18	90	DOCAL S.A.
2	4084	0,728	88	167,36	298,4	423	429,44	90	Salvador Mattos
29	1576	0,760	88	201,56	338,36	415	475,16	100	M. J. Puig de Herrán
15	1881	0,693	84	212,9	337,64	425,5	462,38	97	Alberto Puig
18	1571	0,690	83	182,3	306,5	383	430,7	91	M. J. Puig de Herrán
17	1015	0,682	82	156,0	278,76	384	401,52	84	J. García Vidal
16	1010	0,664	80	161,4	280,92	370	400,44	84	J. García Vidal
14	1879	0,645	78	194,36	310,46	442	426,56	90	Alberto Puig

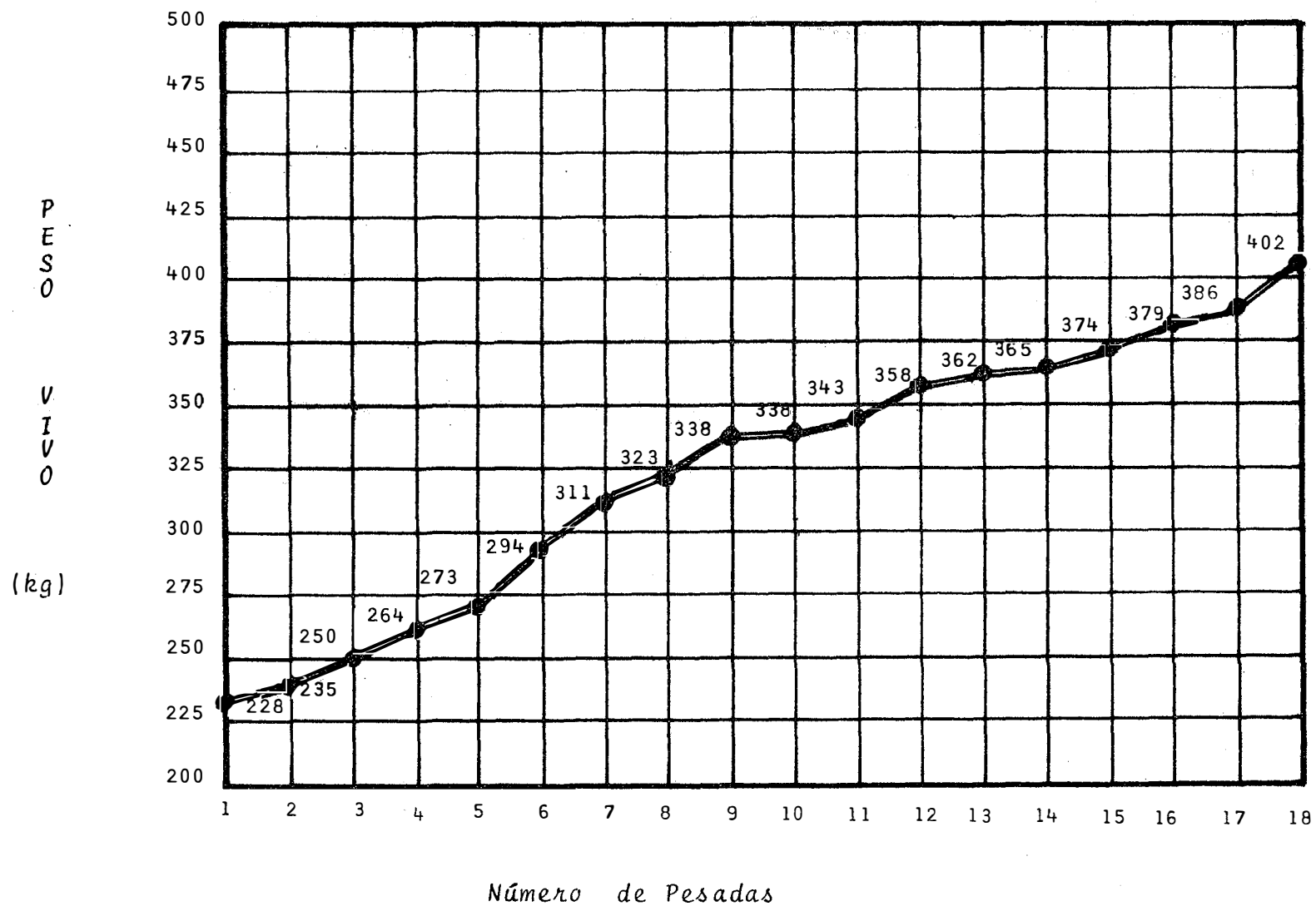
Ganancia diaria promedio (ajustada), kg: 0.721

Peso estimado a los 360 días, kg: 310.81

Peso promedio estimado a los 540 días, kg: 440.22

Peso promedio estimado por día de edad, kg: 0.815

FIGURA 3 - Evolución del peso vivo del Grupo III



INFORME DEL ASESOR TECNICO VETERINARIO

Prueba 1980-81

Méd. Vet. Eduardo Paradiso

INGRESO DE LOS ANIMALES A LA PRUEBA

En el mes de mayo ingresaron 42 terneros , los que en el momento de su arribo a la Estación Experimental, fueron inspeccionados según la siguiente metodología:

- Control de certificado sanitario exigido;
- Examen objetivo general y examen objetivo particular de piel y mucosas, ganglios, aparato locomotor y órganos genitales externos.
- Extracción de muestras coprológicas para análisis de parásitos gastrointestinales, pulmonares y hepáticos (Saguaypé).

DOSIFICACIONES

Por resultado positivo a parásitos gastrointestinales en el análisis efectuado, se dosificó la totalidad de los animales en los primeros días de Junio; Saguaypé fue negativo.

A los treinta días se dosificaron nuevamente contra parásitos gastrointestinales, pulmonares y Saguaypé. Durante toda la Prueba, los animales fueron dosificados cada 30-40 días contra estas parasitosis.

El análisis coprológico se realizó antes de cada cambio de pasturas, siendo procesado por el C.I. Vet. M. C. Rubino, Regional Paysandú, con resultados siempre negativos a parasitosis C.I., Pulm. y Saguaypé.

VACUNACIONES

Fiebre Aftosa: fueron vacunados durante los períodos oficiales de vacunación.

Carbunco Bacteridiano: se vacunaron en el mes 6/80, como medida preventiva; se revacunó el 10/12/80.

Clostridiosis: se vacunaron en el mes 6/80, y se revacunó a los 6 meses.

Queratoconjuntivitis: ante la aparición de casos clínicos, se vacunó en el mes 7/80, y se revacunó en el mes 12/80.

BALNEACIONES

Frente a la sospecha de piojo, se bañan los animales en el mes de Junio. Se continuaron las balneaciones cada 18- 20 días durante toda la prueba. Por encontrarse parasitados algunos de los toros, se bañó con más frecuencia durante los meses de Febrero y Marzo, previo análisis de concentración del baño.

PREMUNICION

En el mes de Diciembre de 1980 se premunizaron la totalidad de los toros, realizándose un control estricto.

Se registraron algunos casos en los cuales la temperatura se elevó por encima de la normal sin producirse graves consecuencias.

CONTROL REPRODUCTIVO

Examen realizado por el Dr. Vet. Alfredo Ferraris Di Perna y el asesor veterinario de la Prueba.

1. Objetivo: Apartar los sujetos que presenten trastornos, antes de efectuar la terminación, previa venta de los toros.
2. Método: Inspección general de la torada durante la entrada a corrales:

Estado general
Aparato locomotor
Piel y afecciones oculares
Alteraciones en aparato respiratorio
Alteraciones anatómicas importantes en
órganos genitales externos

Examen Individual en el cepo:

Identificación del sujeto
Examen de cabeza y cuello
Cuello y entrada del pecho
Aparato locomotor (m. anteriores)
Aparato circulatorio, respiratorio y
digestivo
Aparato reproductor (genitales externos
e internos, tacto rectal) y m. post.

3. Extracción y análisis de semen, se realizará con anterioridad a la venta, en el tiempo correspondiente a la validad del mismo.

INFORMACION INDIVIDUAL

N° de Caravana: 1

R.P.: 4078

Criador: Salvador Mattos

Pedigree:

BELL BOY SUCESSOR H110

BAYUCUA 4078 BELL BOY
EMOULUS

BAYUCUA 3429 EMOULOUS
ROSE

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 5-8-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0.750

Indice final: 91 Grupo: III

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 181,04

Indice (32): 119

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 316, 04

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 451,04

Indice: 95

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 116

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 121

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 38

N° de Caravana: 2

R.P.: 4084

Criador: Salvador Mattos

Pedigree:

BELL BOY SUCESSOR H 110

BAYUCUA 4084 BELL BOY MOON

BAYUCUA 1772 MALON SHOWY
BLONDIT

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 8-8-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0.728

Indice final: 88 Grupo: III

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 167,36

Indice (32): 110

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 298.4

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 429,44

Indice: 90

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 112

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 116

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 33

N° de Caravana: 4

R.P.: 184

Criador: U.T.U.

Pedigree:

RITO 707 OF IDEAL 83671

CANDOMBERO RITO IDEAL 14

CANDOMBERA RITO 118

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 28-8-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0,781

Indice final: 95 Grupo: II

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 171,21

Indice (10): 100

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 311,78

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 452,37

Indice: 95

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 112

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 117

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 36

-26-

N° de Caravana: 5
R.P.; 568
Criador: Marcos Dutra

Pedigree:

BANDOLIER ESTON DURNESS

ZANJA HONDA PACESETTER 3

ZANJA HONDA CATALYST

3-7

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 27-8-79

Ganancia diaria ajustada en prueba. kgs.: 0,822

Indice final: 100 Grupo: II

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 174.90

Indice (1): 100

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 322.86

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 470,82

Indice: 99

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 118

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 123

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 33

N° de Caravana: 6

R.P.: 1567

Criador: Ma. Josefina Puig de Herrán

Pedigree:

BAYUCUA 3747 NORTHERN MAULEON

NEGRO SALVADOR 1

NEGRA EXTRA 7

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 1-9-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,849

Indice final: 103 Grupo: II

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 197,6

Indice (4): 113

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 350,42

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 503,24

Indice: 106

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 116,5

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 122

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 35,5

N° de Caravana: 8
R.P.: 522
Criador: Raúl Irazábal

Pedigree:

CHOCTAW CHIEF 373

AZOTEA R 522 CHOCTAW ANKONY

AZOTEA 427 FLORENTINA

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 16-9-79
Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,839
Indice final: 102 Grupo: II
Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 206,42
Indice (11): 113
Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 357,44
Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 508.46
Indice: 107
Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 115
Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 120
Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 38,5

N° de Caravana: 10

R.P.: 2047

Criador: Docal S.A.

Pedigree:

LAS FLECHAS 1633

ARROW OF IPOA 10

PRINCESS DARK
OF IPOA 38

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 2-11-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0.736

Indice final: 89 Grupo: III

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 163,22

Indice (27): 113

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 295,70

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 428,18

Indice: 90

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 111

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 116,5

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 35,5

N° de Caravana: 12

R.P.: 2019

Criador: Docal S.A.

Pedigree:

LAS FLECHAS 1633

ARROW OF IPOA 4

DESDEMONA OF
IPOA 1

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 23 - 9 - 79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0,839

Indice final: 102 Grupo: II

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 159,8

Indice (27): 111

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 310,82

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 461,84

Indice: 97

N° de Caravana: 14
R.P.: 1879
Criador: Alberto Puig Larravide

Pedigree:

BANDOLIER ESTON DURNESS 43

EUCALIPTO 1879
PACESETTER 780

EUCALIPTO 780 JINGO 133

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 28-9-79
Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,645
Indice final: 78 Grupo: III
Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 194,36
Indice (35): 114
Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 310,46
Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 426,56
Indice: 90
Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 111
Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 114
Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 35

N° de Caravana: 15

R.P.: 1881

Criador: Alberto Puig Larravide

Pedigree:

ANKONIAN CENTENNIAL

EUCALIPTO 1881 CENTENNIAL 1285

EUCALIPTO 1285 JUMBO

ERIC 773

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 28-9-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,693

Indice final: 84 Grupo: III

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs: 212,90

Indice (35): 125

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 337,64

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 462,38

Indice: 97

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 116

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 121

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 36,5

N° de Caravana: 16

R.P.: 1010

Criador: Juan García Vidal

Pedigree:

BON VIEW CONNECTION

GUAZUBIRA CONNECTION 1010

GUAZUBIRA BALONA 597

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 1-10.79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0,664

Indice final: 80 Grupo: III

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 161,40

Indice (23): 117

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 280,92

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 400,44

Indice: 84

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 112

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 117,5

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 31,5

-38-

N° de Caravana: 17

R.P.: 1015

Criador: Juan García Vidal

Pedigree:

BON VIEW CONNECTION

GUAZUBIRA CONNECTION 1015

GUAZUBIRA BINGO 439

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 2-10-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,682

Indice final: 82 Grupo: III

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 156,0

Indice (23): 113

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 278,76

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 401,52

Indice: 84

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 110

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 114

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 32,5

N° de Caravana: 18

R.P.: 1571

Criador: Ma. Josefina Puig de Herrán

Pedigree:

BAYUCUA 3747 NORTHERN MAULEON

NEGRO SALVADOR 2

NEGRA EXTRA PRINCESA 1

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 2-10-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,690

Indice final: 83 Grupo:III

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 182,30

Indice (4): 104

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 306,50

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 430,70

Indice: 91

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 105

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 111

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 33

N° de Caravana: 19

R.P.: 1572

Criador: Ma. Josefina Puig de Herrán

Pedigree:

BAYUCUA 3747 NORTHERN MAULEON

NEGRO SALVADOR 3

NEGRA BACANA PRINCESA 4

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 3-10-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0,817

Índice final: 99 Grupo: II

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 224,78

Índice (4): 111

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 371,84

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 518,9

Índice: 109

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 114

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 121

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 44

N° de Caravana: 20
R.P.: 1883
Criador: Alberto Puig Larravide

Pedigree:

BANDOLIER ESTON DURNES

EUCALIPTO 1883 PACESETTER
897

EUCALIPTO 897 BALLOT
191

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 3-10-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,900

Indice final: 109 Grupo: I

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 172,56

Indice (35): 101

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 334,56

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 496,56

Indice: 104

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 112

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 119

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81): 35,5

-42-

N° de Caravana: 21

R.P.: 1887

Criador: Alberto Puig Larravide

Pedigree:

BANDOLIER ESTON DURNESS

EUCALIPTO 1887 PACESETTER
1065

EUCALIPTO 1065 BALLOT
740

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 5-10-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,753

Indice final: 91 Grupo: III

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 190,40

Indice (35): 111

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 325,94

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 461,48

Indice: 97

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 111

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 117

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 34

N° de Caravana: 22
R.P.: 1021
Criador: Juan García Vidal

Pedigree:

GUAZUBIRA CATALYST
776

GUAZUBIRA RANCH 1021

GUAZUBIRA JINGO 525.

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 5-10-79
Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,860
Índice final: 104 Grupo: II
Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 156
Índice (23): 113
Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 310,80
Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 465,6
Índice: 98
Altura de la cruz (medida el 22-4-81). cms.: 114
Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 117
Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 33

-44-

N° de Caravana: 23

R.P.: 1022

Criador: Juan García Vidal

Pedigree:

CLYDE HILL REVOLUTION 900

GUAZUBIRA BREAKER 1022

GUAZUBIRA JINGO 393

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 5-10-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0,866

Índice final: 105 Grupo: I

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 150,60

Índice (23): 109

Peso ajustado los 360 días, kgs.: 306,48

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 462,36

Índice: 97

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 109

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 116

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 37

N° de Caravana: 24
R.P.: 897
Criador: Julio Salaberry

Pedigree:

PREMIER MARSHALL 143 D

MANZANERO 897

MANZANERO 486

Comportamiento:

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,748

Indice final: 90

Grupo: III

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 109

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 117

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 34

N° de Caravana: 26
R.P.: 1031
Criador: Nelson Bentancur

Pedigree:

PREMIER STARDOM

EL POBRECITO 1031 STARDOM-LYST

EL POBRECITO 833
PANA-LYST

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 10-10-79
Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0,995
Indice final: 121 Grupo: I
Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 163,76
Indice (3): 116
Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 342,86
Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 521,96
Indice: 110
Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 116
Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 124
Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 33

-48-

N° de Caravana: 27

R.P.: 900

Criador: Julio Salaberry

Pedigree:

PREMIER MARSHALL 143 D

MANZANERO 900

MANZANERO 324

Comportamiento:

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0,814

Indice final: 99

Grupo: II

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 111,5

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 116,5

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 33

N° de Caravana: 29

R.P.: 1576

Criador: Ma. Josefina Puig de Herrán

Pedigree:

BAYUCUA 3747 NORTHERN MAULEON

NEGRO SALVADOR 5

NEGRA BANDIDA BACANA 2

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 16-10-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,760

Indice final: 88 Grupo: III

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 201,56

Indice (4): 100

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 338,36

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 475,16

Indice: 100

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 113

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 119

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 34,5

N° de Caravana: 30
R.P.: 95
Criador: Jorge Herrán

Pedigree:

BAYUCUA 3747 NORTHERN MAULEON

SALVADOR 95 DE LA
NEGRA

ANKONY 18 MISS EQUITY DE
LA NEGRA

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 3-9-79
Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,795
Indice final: 96 Grupo: II
Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 226,40
Indice (4): 113
Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 369,5
Peso ajustado a los 540 días, kgs. 512,6
Indice: 108
Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 121
Altura del anca (medida el 22-4-81), cms. : 127,5
Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81): 42

-52-

N° de Caravana: 31

R.P.: 915

Criador: Julio Salaberry

Pedigree:

PREMIER MARSHALL 143 D

MANZANERO 915

MANZANERO 331

Comportamiento:

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,848

Indice final: 103

Grupo: II

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 109

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 117

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 34,5

N° de Caravana: 32
R.P.: 919
Criador: Julio Salaberry

Pedigree:

PREMIER MARSHALL 143 D

MANZANERO 919

MANZANERO 344

Comportamiento:

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,802

Indice final: 97

Grupo: II

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 111

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 114

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 32

N° de Caravana: 35
R.P.: 1038
Criador: Nelson Bentancur

Pedigree:

EL POBRECITO 740 CAMILLA CHANCE

EL POBRECITO 1038 14-W

EL POBRECITO 816 CAMILLA CHANCE

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 28-10-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,971

Indice final: 118 Grupo: I

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 186,80

Indice (12): 107

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 361,58

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 536,36

Indice: 113

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 114

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 121

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 35

N° de Caravana: 36
R.P.: 551
Criador: Raúl Irazábal

Pedigree:

ANKONIAN T. EMOULOUS

AZOTEA 551 ANKONIAN ANKONY

ANNABEL DE LA AZOTEA

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 5-11-79
Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,826
Indice final: 100 Grupo: II
Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 196,52
Indice (11): 107
Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 345,2
Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 493,88
Indice: 104
Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 110
Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 116
Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 36,5

-58-

N° de Caravana: 37

R.P.: 2051

Criador: Docal S.A.

Pedigree:

LAS FLECHAS 1633

ARROW OF IPOA 12

NICE OF IPOA 2

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 8-11-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,796

Índice final: 96 Grupo: II

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 153,86

Índice (27): 107 , .

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 297,14

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 440,42

Índice: 93

Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 108

Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 119

Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 36

N° de Caravana: 38
R.P.: 1056
Criador: Nelson Bentancur

Pedigree:

EL POBRECITO 740 CAMILLA
CHANCE

EL POBRECITO 1056
14 W - WYE

EL POBRECITO 644 WYE

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 12-11-79
Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0,864
Indice final: 105 Grupo: I
Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 175,28
Indice (12): 100
Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 330,80
Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 486,32
Indice: 102
Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 108
Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 116
Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 32,5

N° de Caravana: 39

R.P.: 2054

Criador: Docal S.A.

Pedigree:

LAS FLECHAS 1633

ARROW OF IPOA 15

IDA OF IPOA 96

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 14-11-79

Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs: 0,934

Indice final: 113

Grupo: I

Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 162,86

Indice (27): 113

Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 330,98

Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 499,1

Indice: 105

N° de Caravana: 42
R.P.: 1062
Criador: Nelson Bentancur

Pedigree:

EL POBRECITO 740 CAMILLA
CHANCE
EL POBRECITO 1062-14W

EL POBRECITO 602 PANA-
RAMA

Comportamiento:

Fecha de nacimiento: 29-11-79
Ganancia diaria ajustada en prueba, kgs.: 0,772
Indice final: 93 Grupo: III
Peso al destete, ajustado a los 180 días, kgs.: 192,38
Indice (12): 110 ' '
Peso ajustado a los 360 días, kgs.: 331,34
Peso ajustado a los 540 días, kgs.: 470, 3
Indice: 99
Altura de la cruz (medida el 22-4-81), cms.: 112
Altura del anca (medida el 22-4-81), cms.: 117
Circunferencia escrotal (medida el 22-4-81), cms.: 31

REGLAMENTO TECNICO

1981

1. CABAÑAS HABILITADAS PARA ENVIAR ANIMALES A LA CENTRAL

Estarán habilitadas para enviar animales a Central:

- 1.1 Aquellas cabañas que hayan controlado la totalidad de su producción del año 1980, a través de las Entidades organizadoras.
- 1.2 Aquellas cabañas que estando comprendidas en el apartado anterior, se inscriban en la Sociedad de Criadores de Aberdeen Angus antes del 15 de marzo de 1981

2. REQUISITOS EXIGIDOS A LOS ANIMALES

- 2.1 Cada cabaña podrá participar con animales machos de pedigree, con un límite que se fijará en función de la inscripción.
- 2.2 Los terneros deben haber nacido entre el 15 de Julio y el 15 de Noviembre.
- 2.3 Entre el período comprendido desde el nacimiento hasta el ingreso a la Central, los animales deberán ser criados en condiciones de pastoreo exclusivamente, en igualdad de condiciones ambientales, con sus madres, no pudiendo ser anodrizados.

- 2.4 Al destete, se exigirá una ganancia diaria mínima de 0,500 kg.

LAS PESADAS INICIALES EN TODAS LAS CABAÑAS SE REALIZARAN ENTRE EL 15 DE MARZO Y EL 15 DE ABRIL, para lo cual los animales deberán estar en ayuno.

3. DESARROLLO DE LA PRUEBA

- 3.1 Los animales elegidos ingresarán a la central exclusivamente entre el 2 y el 4 de Junio inclusive, del corriente año.
- 3.2 A partir de su ingreso, los animales serán sometidos a un período de nivelación, que comprenderá desde el 4° de Junio hasta el 7 de Julio.
- 3.3 El 7 de Julio de 1981 comenzará la prueba. Durante la misma, todos los animales recibirán el mismo tratamiento de manejo, alimentación y sanidad, al igual que en el período de nivelación. La prueba finalizará el día 30 de Marzo de 1982, habiéndose completado 18 pesadas.
- 3.4 El régimen alimenticio proporcionado a los reproductores durante la prueba será intensivo, a base de pasturas anuales y permanentes exclusivamente..
- 3.5 La sanidad y tratamientos veterinarios serán programados y ejecutados por la Asesoría Técnico-Veterinaria de la prueba.

4. CONTROLES EN LA CENTRAL

- 4.1 Se pesarán individualmente los animales cada 28 días, sin desbaste previo.
- 4.2 Se tomará la altura de los reproductores al finalizar la prueba.
- 4.3 Se realizarán controles de sanidad determinados por la Asesoría Veterinaria de la prueba.

5. EVALUACION DE LA PERFORMANCE DE LOS ANIMALES

El comportamiento de los animales en prueba será evaluado mediante un índice que considerará la ganancia diaria promedio durante la prueba. Esta medida será la única a considerar en el índice final en prueba del reproductor, debido a su heredabilidad suficiente que permite elegir los reproductores en base a su actuación individual, la importancia económica del carácter y por ser la medida que representa más fielmente la actuación de los animales en el Centro, siendo por lo tanto menos influida por las condiciones de manejo previo a que se someten los reproductores.

5.1 La ganancia diaria en prueba (GD) se estimará a través de la regresión del peso sobre la edad, utilizando para ello los datos obtenidos en la totalidad de las pesadas.

Obtenida la GD para cada animal, el índice final de su actuación en prueba será
$$I = \frac{GD}{GDP} \times 100$$
,

siendo GDP la ganancia diaria promedio de todos los animales de la prueba.

En caso de ser necesario el cálculo de regresiones parciales, se ponderarán las ganancias diarias obtenidas para cada animal en cada período, de acuerdo a la duración de cada uno de ellos.

6. CLASIFICACION DE LOS ANIMALES

6.1 Obtenido el índice para todos los animales se procederá a clasificarlos en tres grupos:

GRUPO I: Animales con índice final superior a $100 + 1/2$ de la Desviación Standar del índice final (DSI).

GRUPO II: Animales cuyo índice final esté comprendido entre $100 - 1/2$ DSI y $100 + 1/2$ DSI.

GRUPO III: Animales cuyo índice final sea menor a $100 - 1/2$ DSI.

- 6.2 Los animales pertenecientes al Grupo I permanecerán en la Central en preparación para la venta (1/3 su periores) y se considerará que han aprobado la eva luación.
- 6.3 Los animales pertenecientes a los GRUPOS II y III quedarán a disposición de sus propietarios para ser retirados del Centro hasta el día del ingreso de los toros a la nueva prueba. Si no fueran retirados a esa fecha, el Consejo Directivo procederá a su envío a la cabaña por cuenta y riesgo del propieta rio.
- 6.4 Es obligatoria la venta de los reproductores del tercio superior, sin base, al mejor postor y sin ningún tipo de condiciones. Los del tercio inferior quedan excluidos de la venta final.
- 6.5 En caso de estar interesados los propietarios, po drán actuar como compradores en igualdad de condi ciones que los demás.

7. DE LA EXTRACCIÓN DE SEMEN

- 7.1 Los propietarios de los toros podrán congelar semen de sus productos hasta 30 días antes de la fecha del remate. A estos efectos, deberán expresar su volun tad por medio de formularios especiales donde se de clarará la compañía o técnico que se hará cargo del trabajo, los toros a los que se les extraerá semen, así como un compromiso de que éste será usado exclu sivamente en vientres de su propiedad.
- 7.2 Las empresas de inseminación o técnicos, deberán co municar con por lo menos 24 horas de anticipación, la fecha y hora aproximada de extracción y deberán comunicar por escrito al Consejo Directivo, dentro de la semana siguiente de vencido el plazo de ex tracción, en forma detallada para cada toro, la can tidad de dosis congeladas y calidad estimada de las mismas.

- 7.3 El Consejo Directivo se reserva el derecho de aceptar o rechazar, sin expresión de causa alguna, las empresas de congelar semen propuestas para tales fines por los propietarios.

8. DE LA EVALUACION DE FERTILIDAD

- 8.1 El Asesor Técnico Veterinario por sí, o en quien delegue el Consejo Directivo, realizará una evaluación completa de fertilidad una vez finalizada la Prueba en los tercios superior y medio de los animales.
- 8.2 El Asesor Técnico Veterinario comunicará al Consejo Directivo el criterio de evaluación a utilizarse y el de rechazo.

9. DE LAS INSPECCIONES DE MEJORAMIENTO ABERDEEN ANGUS

- 9.1 Los animales a ser enviados por las cabañas deberán superar ampliamente el nivel SA.
- 9.2 En el momento de la pesada final y previo a la evaluación de la Prueba, se hará una inspección de SA de todos los animales, por la Sociedad de Criadores de Aberdeen Angus del Uruguay. Los animales que no correspondan a SA serán rechazados y devueltos a la cabaña, expresándose en cada caso las causas del rechazo. Se aclara que los animales rechazados deberán ser retirados del Centro de Pruebas por su propietario.
- 9.3 Se realizarán inspecciones de SA cada cuatro meses a partir de la iniciación de la Prueba, es decir, el 13 de Julio, 13 de Diciembre y 13 de Marzo de 1981.

10. DE LA DIVULGACION Y PROPAGANDA

- 10.1 Todo trabajo técnico, científico o de divulgación, en base a información proveniente del Centro de

Pruebas, debe ser aprobado previamente a su publicación por el Consejo Directivo.

- 10.2 La propaganda que los propietarios de los animales participantes pretendieran realizar sobre los mismos, debe ser aprobada previamente por el Consejo Directivo. El no cumplimiento de esta disposición inhabilitará a la cabaña omisa para participar posteriormente en la Prueba.

11. CRONOGRAMA

15 de Julio de 1980 - 15 de Noviembre de 1980: nacimiento de los terneros.

Antes del 15 de Marzo de 1981: inscripción en la Prueba.

15 de Marzo - 15 de Abril: pesada de destete en las cabañas.

16 de Abril - 1° de Mayo: procesamiento de los datos de destete, envío de los mismos a las cabañas y elección de los animales a enviar a la Central.

2 de Mayo - 27 de Mayo: inspección SA por cabaña.

2-3-4 de Junio: ingreso de los animales en la Central.

4 de Junio - 13 de Julio: período de nivelación.

13 de Julio - 30 de Marzo de 1982: período de Prueba de Comportamiento.

30 de Marzo - 30 de Abril: evaluación de resultados.

Mayo: presentación de los resultados.

Mayo - Octubre: preparación de los animales para la venta.

12. REQUISITOS SANITARIOS A CUMPLIRSE

- a) Vacunación contra Clostridiosis. La primera dosis deberá darse antes del 1° de Abril y la segunda a los 45 días de la primera.
- b) Vacunación contra Aftosa. Se deberá dar de 20 a 40 días previo al ingreso a la Central.
- c) Vacunación contra Carbunclo Bacteridiano. Se deberá dar de 20 a 180 días previo al ingreso.
- d) Deberán ser bañados dos veces con productos activos contra todo tipo de ectoparásitos:
1er. baño: 12 a 15 días previo al envío.
2do. baño: 1 ó 2 días antes del mismo.
- e) Dosificaciones. Deberán realizarse con antihelmínticos y saguaypicidas de amplio espectro, 1 ó 2 días antes del ingreso.
- f) Reacción de Brucelosis. Deberá efectuarse en un período no mayor de 60 días previo al ingreso y dar resultado negativo.
- g) Los controles sanitarios en prueba y hasta la venta serán privativos del asesor veterinario, dando cuenta al Consejo Directivo.

AL INGRESAR A LA PRUEBA SE DEBERA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES EXPEDIDOS POR UN VETERINARIO

Edición de 400 ejemplares
terminada de imprimir el
24 de Julio de 1981 en el
Dpto. de Información de
la Facultad de Agrono -
mía, Avda. Garzón 780.
Montevideo - URUGUAY .-

Código 713/400/81

FACULTAD



AGRONOMIA